

a Inglaterra. Expórtanse también productos elaborados: armas, conservas, maquinaria, hilos eléctricos, licores, productos químicos, sidra, clavos y herraduras, etc. Se importan multitud de artículos que no se producen en el país o cuya producción es insuficiente.

Hemos dicho que la principal riqueza minera consiste en el hierro, pero también hay minas de plomo, cobre, cinc y de algunos otros metales. Las fuentes de aguas medicinales abundan en todo el territorio.

*
*
*

Al hablar de *razas* regionales de España se usa este término con bastante impropiedad. Las razas puras sólo se conservan hoy en algunas regiones de Asia y África. En la Península Ibérica, mucho antes de las invasiones históricas, existían diversos pueblos que, por su origen desconocido, vienen confundidos con el nombre de *iberos*. Con ellos mezclóse el elemento celta y de esta conjunción celtibera resultó la raza hispana que predominó siempre, apesar de las invasiones posteriores, pacíficas o guerreras. Griegos y fenicios sólo dejaron rastro en algunas localidades; la irrupción cartaginesa no es más que un episodio histórico. Roma, al sojuzgarnos, influyó mucho en nuestra civilización, pero muy poco en nuestra sangre, y los romanos no eran una raza, sino un conglomerado de razas, ni el Lacio era otra cosa que uno de los pueblos que formaron parte del imperio de Roma. Germanos y moros aportaron también alguna influencia, pero quedaron absorbidos por el gran caudal predominante.

Así, pues, la raza española debe llamarse *celtibera*, y las variaciones características que se observan en las regiones son debidas a la mayor o menor influencia recibida, en cada una de ellas, de los elementos extranjeros que, sucesivamente, invadieron el territorio nacional.

El pueblo vasco es en España el núcleo racial que ha conservado con más pureza su antiguo linaje, presentándonos además el caso extraordinario de la conservación de su idioma ibérico, enteramente incólume, a través de la

romanización. Esta es la prueba palmaria del apego que ha tenido a su tierra y a sus cosas este pueblo ilustre, tan rico en virtudes del alma.

El vasco es fuerte y laborioso, emprendedor y osado, noble y severo, profundamente religioso y de costumbres sencillas y austeras. Ama sus tradiciones y sus libertades con amor entrañable, superior a todo sacrificio, exaltado hasta el heroísmo. Brilla en las ciencias y en las artes, y sus potentes destellos irradian por todo el mundo. Sus navegantes y guerreros, con sus descubrimientos y conquistas, hicieron famoso el nombre de España.

Tiene, este pueblo robusto, especial predilección por los deportes recios, que endurecen los miembros y fortifican el espíritu.

Tirar la barra, jugar a los bolos y a la pelota, constituyen su diversión y su *descanso* en los días festivos. Sobre todo el juego de la pelota es algo muy clásico del país vascongado, desde el cual se ha difundido esta afición a muchos otros países, y, desde luego, a casi toda España.

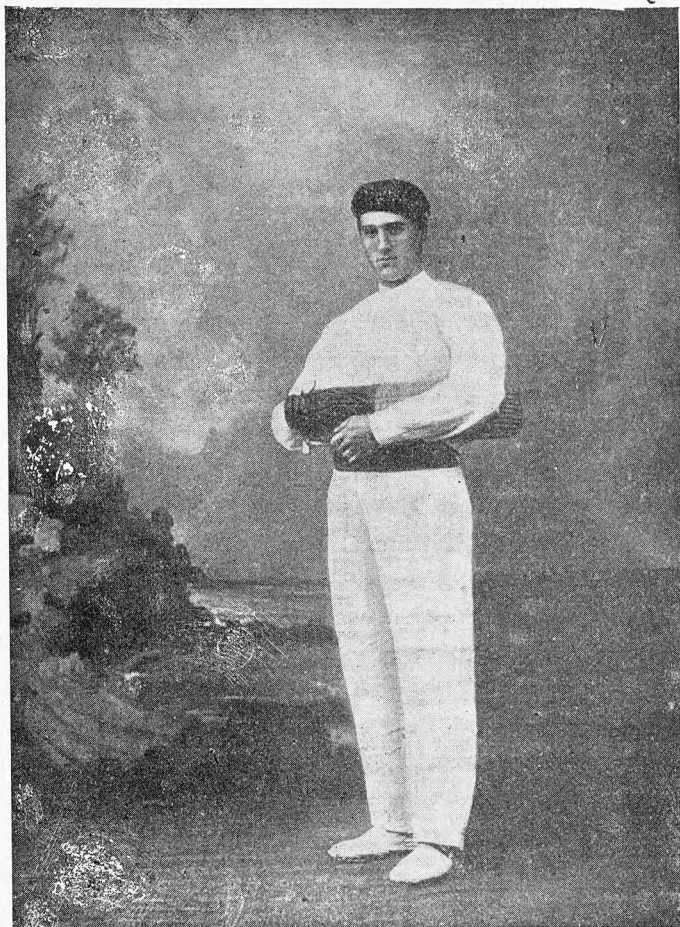
La mujer vasca, limpia y aseada, seria y hacendosa, fuerte de cuerpo y alma, ayuda en sus labores, aún en las más rudas del campo, al hombre, sin descuidar sus deberes maternales y familiares.

La indumentaria, lo mismo masculina que femenina, varía según las comarcas y es siempre seria y sobria de adornos.

La lengua vasca, venerable reliquia que es acaso el monumento arqueológico más importante de España, se habla sólo en parte del país, especialmente en Guipúzcoa y

Vizcaya, habiéndose sustituido por la castellana en el resto del territorio.

La Vasconia francesa, Navarra y las tres provincias Vascongadas, son partes de un mismo pueblo, pero la historia política de aquéllas dista mucho de presentar la misma unidad. En lo que se refiere a las tres provincias de que vamos a tratar, daremos, en sus lugares correspondientes, algunas notas históricas de cada una de ellas; cuyas notas, ampliadas por los resúmenes históricos de las más importantes localidades, darán una idea de la historia general del país vasco, con la concisión y ligereza que nos impone la índole de nuestra obra.



El pelotari «Chiquito de Eibar»

Provincia de Alava

Ocupa la zona meridional de las Vascongadas, y se halla comprendida entre los $42^{\circ} 23' 46''$ y $43^{\circ} 51' 41''$ de latitud N., y los $0^{\circ} 32' 21''$ y $1^{\circ} 27' 37''$ de longitud E. del meridiano de Madrid.

Confina: por el N., con la provincia de Vizcaya; por el NE., con la de Guipúzcoa; por el E., con la de Navarra; por el S., con la de Logroño, y, por el O., con la de Burgos y con el término municipal de Orduña, que corresponde a la provincia de Vizcaya. Al centro de la de Álava, algo a Mediodía, se extiende el Condado de Treviño, cuyo territorio, correspondiente a la provincia de Burgos, mide 260 kilómetros cuadrados de superficie.

La extensión del territorio alavés suma 3,044'92 kilómetros cuadrados y el número de sus habitantes asciende a 97,181; correspondiendo 31'92 habitantes por kilómetro cuadrado.

Divídese en los partidos judiciales de Amurrio, Laguardia y Vitoria, que corresponden a la Audiencia Territorial de Burgos. La diócesis de Vitoria es sufragánea del Arzobispado de Burgos, cuya ciudad es capital del 6.º Cuerpo de Ejército, al que pertenece nuestra provincia. En lo referente a la enseñanza forma parte del Distrito Universitario de Valladolid.

Orografía.—Esta provincia hállase cortada por tres cordilleras derivadas del Pirineo, en sentido de E. a O., dejando entre ellas la Llanada de Vitoria y el Condado de Treviño. Dichas cordilleras se confunden en la zona occidental, presentando numerosos núcleos de intrincadas direcciones. Resiguiendo los límites septentrionales se hallan las sierras de San Adrián, de Aranzazu y de Elguea (1,154 metros), el puerto de Arlabán, las peñas de Urquiola (1,360), el puerto de Ubidea y la peña de Gorbea (1,510). Por el centro se encadenan la sierra de Andía (1,015), con los Altos de Urbasa y de Encía, los montes de Iturrieta (798), los de Capilduy (1,175) y los de Vitoria. Por la zona meridional aparecen la sierra de Godes (1,421), los montes de Izquiz, la cordillera de Cantabria (1,135), que limita por el N. a la Rioja Alavesa, comarca extremomericional, que se extiende hasta la corriente del Ebro; la sierra de Toloño (1,263) y el Risco de Buradón. En la zona occidental, siguiéndola de N. a S., aparecen el monte Belaute, la sierra Salvada, con la Peña de Aro (1,187 metros), las Gradas de Altube (886), las sierras de Arrato y de Badaya, con el pico de Oteros (1,037), los montes de Guibijo, la sierra de Arcamo, la de Bóveda (1,027), la peña de Villafria (948), la sierra de Arcena, y la de Tuyo.

Hidrografía.—Casi todo este territorio corresponde a la cuenca mediterránea del Ebro, pues sólo el extremo noroccidental y el valle de Aramayona, al N., pertenecen a la vertiente cantábrica. El río Ebro pasa rozando los confines sudoccidentales y meridionales de esta provincia, de-

jando, de trecho en trecho, algunas extensiones correspondientes a la de Logroño, que se introducen dentro de la que describimos, por la margen izquierda del expresado río. Por dicha margen absorbe el Ebro las corrientes de los ríos Omecillo, Bayas, Zadorra e Inglares, y las de muchos otros pequeños caudales que bañan el territorio alavés. También el río Ega, nacido en este mismo territorio, es afluente del Ebro, en la vecina provincia de Navarra. El valle de Aramayona está regado por el río de su nombre, tributario del Deva, y la zona noroccidental por los ríos Nervión, su afluente directo el Altube y sus afluentes indirectos (por medio del Cadagua), el Oquendo y el Llateno.

Mineralogía y aguas minerales.—Las concesiones productivas existentes en 1918 eran: 5 minas de asfalto, con 115 hectáreas de superficie; 1 mina de hierro, con 12 hectáreas; 2 minas de lignito, con 34 hectáreas, y 1 mina de plomo, con 16 hectáreas, 76 áreas y 96 centiáreas. Las improductivas eran: 35 minas y 12 demasías de asfalto, 4 minas de azufre, 1 de cristal de roca, 46 minas y 8 demasías de hierro, 15 minas y 2 demasías de lignito, 1 mina de petróleo, 7 minas y 5 demasías de plomo, y 10 minas y 3 demasías de plomo y cinc. Los valores totales de la producción se calculan en 229,623 pesetas por el ramo de laboreo y 5.694,780 por el ramo de beneficio. Las industrias de este género, en la provincia, son: dos siderúrgicas, cuatro de asfalto, tres de cal y yeso, cuatro de ladrillos y tejas, y una salina.

Las fuentes de aguas medicinales son abundantísimas. Las hay sulfurosas sódicas, en Barambio y Zuazo; sulfurosas cálcicas, en Aberásturi, Armentia, Elosu, Ervi, Heredia, Llodio, Luyando, Paul, Santa Filomena de Gomillaz, Ubarrundia y Vitoria; cloruradas sódicas sulfurosas, en Aramayona y Salinillas de Buradón; bicarbonatadas sódicas, en Sobrón; bicarbonatadas cálcicas, en Nanclares de la Oca, y ferruginosas bicarbonatadas, en Aramayona, Astoviza, Cigoitia, Elguea, Elosu, Ibarra, La Bastida, Landa, Llodio, Narvaja, Olaeta, Oquendo, Villarreal y Zuya.

Clima y producciones agrícolas.—El clima de la vertiente cantábrica es semejante al de Vizcaya y Guipúzcoa; algo más frío por hallarse en general más elevado, y distante de la influencia reguladora del mar. La región central es cálida en verano y muy fría en invierno, y la comarca Riojana es la que disfruta de un clima más templado y seco. En las altas cumbres persisten las nieves todo el invierno y buena parte de la primavera.

Correspondiendo a las variaciones que se observan en la temperatura y en las altitudes, las producciones agrícolas de esta provincia son también muy variadas. Así dice don Vicente Vera, que ha estudiado detenidamente este territorio: «Por unos sitios se ven montes bravos, peñascos escarpados y encumbradas sierras, entre las que se inter-

calan cerros y colinas, collados estrechos y poéticos valles cubiertos de frondosa vegetación. En otros lugares se ven llanuras fértiles, cuidadosamente cultivadas; y, mientras en los altos crecen pinos, hayas, robles, encinas, quejigos y castaños, y en las colinas y oteros, abundan los manzanos, olivos, tejos, espinos y abedules, y en las riberas los



Las peñas de Urquiola

chopos, en los llanos y laderas suaves se cosechan cereales y legumbres, frutas sabrosas y hortalizas exquisitas; se obtiene buen aceite y excelente vino, y por todas partes hierbas aromáticas embalsaman el ambiente».

Según las últimas estadísticas oficiales (1918), se destinaron en Álava 4,655 hectáreas al cultivo de la viña, de las cuales 40 son de vid americana, todavía improductiva; el resto produjo 133,347 quintales métricos de uva, de la que se extrajeron 93,565 hectólitros de mosto. A olivar sólo se destinaron 497 hectáreas, que produjeron 197 quintales métricos de aceituna y 34 quintales métricos de aceite. A trigo se emplearon 26,074 hectáreas, produciendo 315,477 quintales métricos de grano y 514,910 de paja; a cebada, 4,572 hectáreas, con 83,240 quintales métricos de grano y 65,861 de paja; a avena, 6,124 hectáreas, con 52,606 quintales métricos de grano y 67,686 de paja; a centeno, 449 hectáreas, con 5,382 quintales métricos de grano y 9,057 de paja; a maíz, 3,556 hectáreas, con 25,909 quintales métricos de grano; a mijo, 251 hectáreas, con 1,040 quintales métricos de grano; a habas, 1,380 hectáreas, con 18,223 quintales métricos de fruto; a guisantes, 545 hectáreas, con 4,571 quintales métricos de fruto; a judías, 1,398 hectáreas, con 7,222 quintales métricos de fruto; a alverjones, 555 hectáreas, con 5,402 quintales métricos de fruto; a algarrobas, 272 hectáreas, con 3,530 quintales métricos de fruto; a lentejas, 155 hectáreas, con 861 quintales métricos de fruto; a almortas, 421 hectáreas, con 3,362 quintales métricos de fruto; a yeros, 3,338 hectáreas, con 41,639 quintales métricos de fruto, y a alholvas, 2,040 hectáreas, con 27,292 quintales métricos de fruto.

Del censo más reciente de la riqueza pecuaria (también de 1918), resultan existentes en esta provincia: 12,026 cabezas de ganado caballar, 3,838 de mular, 3,201 de asnal, 29,165 de vacuno, 82,502 de lanar, 31,656 de cabrío y 25,020 de cerda. Por la abundancia de buenos pastos cons-

tituye la ganadería una de las principales riquezas del país. La raza vulgar vacuna es de pequeña alzada y se destina a las labores agrícolas, aprovechándose el sobrante de la leche, después de mantener la cría. Generalizanse los cruzamientos con la raza suiza, que dan muy buenos resultados. El ganado lanar está repartido entre las razas churra, me-

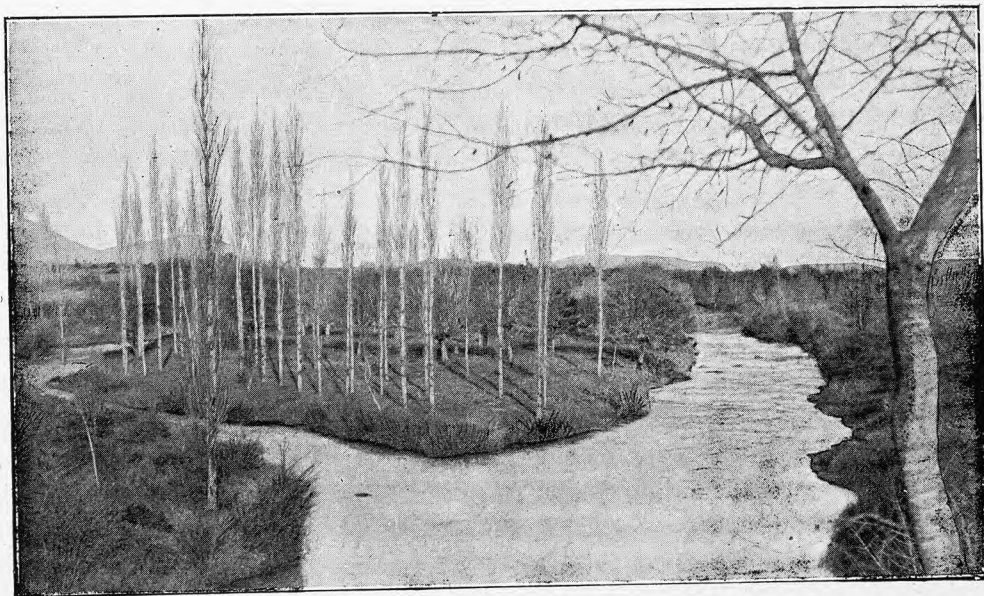
rina y del país, siendo esta última la más numerosa. El de cerda es el más perfeccionado por una serie de mejoras, entre ellas por la importación de verracos extranjeros facilitada por la Granja Modelo de Ávila. De estos cruzamientos, cuyos productos se han adaptado perfectamente a las condiciones del país, ha resultado una raza cuya importancia y perfeccionamiento aumentan constantemente. Las ventas se hacen generalmente en las ferias y mercados que se celebran en diversos puntos de la provincia.

Industria y comercio.—De las tres provincias Vascongadas que estamos estudiando, la de Alava es la que tiene

menos importancia industrial, careciendo de grandes centros fabriles. Existen, no obstante, numerosas fábricas de diversos artículos, esparcidas por el país y especialmente en la capital, de las que daremos cuenta en sus lugares respectivos. Son notables las ferrerías de Araya, las fábricas de asfalto de Maestu, las de harinas de varios puntos, las elaboraciones de vinos perfeccionados de la Rioja y los productos de alfarería y loza en diversas localidades.

El comercio es importante, lo mismo de exportación, que se efectúa principalmente con productos agrícolas, lanas, tejidos de lana, lienzo, curtidos, cerillas, papeles pintados, coches y muebles, que de importación, consistiendo ésta en los muchos artículos que no se producen en el país o que sólo se obtienen en cantidad insuficiente.

Vías de comunicación.—La línea férrea que va de Ma-

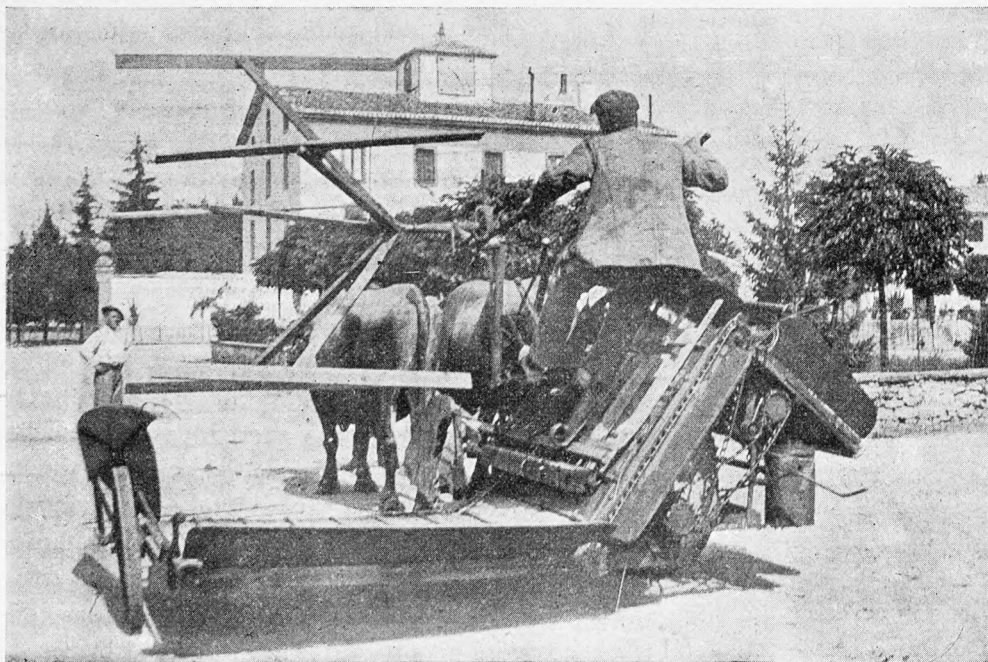


Unión del río Alegría con el Zadorra

drid a Irún y Hendaya entra en la provincia por SO., pasa por la capital y sale por Oriente. La de Castejón a Bilbao, por Miranda de Ebro, entra por el mismo punto que la anterior y cruza, en dirección N., toda la zona occidental, por la que hace grandes curvas obligadas por la escabrosidad del territorio. De la capital parte un ferrocarril de vía estrecha, hacia Salinas de Léniz.

La línea construída en toda la provincia mide 118'752 kilómetros de vía normal y 18'451 de vía estrecha.

Las carreteras son abundantes y de ellas hay una gran confluencia en la capital de la provincia. Del Estado sólo hay tres carreteras de tercer orden, cuya longitud conjun-



Escuela Práctica de Agricultura.—Segadora-atadora

ta, dentro del territorio, es de 13'969 kilómetros construídos y 6'003 en proyecto aprobado. Todas las demás son provinciales y suman 474'661 kilómetros construídos, 17'050 en construcción, 25 en proyecto aprobado y 15 en estudio.

Resumen histórico.—Los alaveses pertenecen a la raza vasca, que ha opuesto siempre singular resistencia a todas las invasiones. La opusieron a los romanos, logrando éstos el pacífico dominio de Álava en la época de Augusto, correspondiendo entonces en lo civil a la provincia Tarraconensé, y en lo judicial al convento de Clunia. En la época visigoda dependió este país de los duques de Cantabria, pero cuando los moros irrumpieron por todo el solar hispano, el pueblo vasco, al amparo de sus montañas, quedó inmunizado de la invasión y libre de todo dominio, siendo cada grupo de población una república o concejo independiente. Reuniéronse más tarde estos concejos en el campo de Arriaga y fundaron la famosa *Cofradía de Arriaga*, estado completamente autónomo, cuya junta se componía de los caballeros, hidalgos e infanzones, del obispo de Calahorra, su arcediano y clérigos, y de las damas alavesas; los cuales se reunían una vez al año para elegir los cuatro alcaldes y jueces que debían gobernar, juntamente con un señor o conde, elegido también por la junta, a cuyo señor se confería la más elevada jerarquía militar. Los límites de este estado eran aproximadamente los de la actual provincia de Álava.

Contribuyeron los alaveses a la formidable empresa

de la Reconquista, sumándose a los asturianos, pero conservando siempre su independencia. En el año 861 sufrió Álava una correría de los moros. Los vecinos reinos cristianos hicieron también objeto de su ambición a este libre estado, pero aunque algunas veces sucumbió a la fuerza, sólo fué condicional y temporalmente. Fernán González, en 927, aparece al mismo tiempo conde de Castilla y de la cofradía del Campo de Arriaga; también lo fueron Garci Fernández y Sancho García, pero debe entenderse que Álava conservaba su independencia política, pues, como dice el cronista de Don Alfonso XI, «era este señorío cual se lo querían tomar los fijosdalgo y labradores naturales de aquella tierra de Álava, y a las veces tomaban por señores algunos de los fijos de los reyes de Castilla, y a las veces al Señor de Vizcaya, y a las veces al señor de Lara, y a las veces al señor de Cameros».

Sancho el Sabio de Navarra fundó la ciudad de Vitoria, y disgustados los alaveses porque se les arrebató de la Cofradía aquel pedazo de territorio, sostuvieron frecuentes luchas con los habitantes de la nueva ciudad. En el año 1200

Alfonso VII de Castilla, auxiliado por alaveses y guipuzcoanos, mandados por López de Haro, puso cerco a Vitoria, obligándola a rendirse. En 1212 vitorianos y cofrades de Arriaga asistieron a la gran batalla de las Navas de Tolosa, acaudillados también por el nombrado López de Haro.

Pero las disensiones entre Vitoria y Álava se reproducían amenudo. La villa ensanchaba continuamente su



Vitoria.—Vista parcial, con las torres de San Miguel y San Vicente

jurisdicción, y la cofradía de Arriaga no pudo mirarlo con indiferencia. Esta afirmaba que Vitoria tenía forzadas cuarenta y cinco aldeas que correspondían a la Cofradía, mientras el concejo de la villa objetaba que dichas aldeas eran del rey su señor y suyas, porque las habían comprado y ganado. Años estuvo sin resolver el pleito, pero ambas partes de acuerdo nombraron árbitro a Juan Martínez de

Ayala, quien, en sentencia dictada el 8 de Febrero de 1322, señaló a Vitoria por suyas 41 de dichas aldeas y las restantes a la Cofradía.

Esta acordó ofrecer el señorío de Álava a Don Alfonso XI de Castilla, mandando embajadores al Rey, quien aceptó el ofrecimiento, trasladándose a Vitoria, donde firmó el convenio en 2 de Abril de 1332.

Mucho sufrió Álava a consecuencia de las guerras entre Don Pedro I de Castilla y Don Enrique el Bastardo, librándose una formidable batalla en las cercanías de Salvatierra, en la que fué derrotado Don Pedro; quien tomó luego el desquite en la batalla de Nájera, donde Don Enrique pudo salvarse por haberle cedido su caballo el alavés Rui Fernández de Gauna (3 de Abril de 1367).

Quedaban en poder del rey de Navarra Vitoria, Salvatierra y Santa Cruz de Campezo, pero las dos últimas se separaron voluntariamente de Navarra, y Vitoria, en 1372, fué devuelta al castellano por mediación del cardenal Guido de Bolonia, legado del papa Gregorio XI.

Juan II concedió a Vitoria, en 1417, unas ordenanzas que poco después se aplicaron al resto de la provincia, agregándose a ella voluntariamente la ciudad, en 1431. Enrique IV confirmó, en 1463, las leyes por las que se ha regido Álava durante varios siglos.

Cuando el levantamiento de las Comunidades de Castilla, Álava permaneció fiel al Rey, y habiendo abrazado el conde de Salvatierra la causa de los comuneros, fué derrotado por los alaveses al mando de don Martín Ruíz de Gamboa y Avendaño.

Cuidadosos siempre de sus libertades, combatieron éstos con singular tesón contra los franceses durante la guerra de la Independencia, a las órdenes del general Mina, y, cuando más tarde se suscitó la guerra civil, los alaveses, creyendo que peligraban sus fueros, agrupáronse en su mayoría bajo las banderas de Don Carlos.

PARTIDO JUDICIAL DE VITORIA

Ocupa la mayor parte de la provincia, y confina: por el N., con Vizcaya y Guipúzcoa; por el E., con Navarra; por el S., con el partido de Laguardia y el condado de Treviño; por el SO., con la provincia de Logroño, y, por el O., con el partido de Amurrio.

El territorio, cuya extensión aproximada es de 1,045 kilómetros cuadrados, está muy poblado de montes, siendo la Llanada de Vitoria la parte menos accidentada. Por los confines septentrionales se encadenan el Alto de Arbarain, las sierras de San Adrián, de Aranzazu y de Elguea; los

montes de Arlabán, las peñas de Urquiola, el puerto de Ubides, la peña de Gorbea y las Gradas de Altube. Por Mediodía aparecen: la sierra de Andía, con los Altos de Urbasa y de Encía; los montes de Iturrieta, los de Izquiz, de Capilduy y de Vitoria, y las Conchas de Arganzón. En la zona occidental surgen las sierras de Arrato, de Badaya y de Tuyo; los montes de Guibijo y la sierra de Arcamo.

Exceptuando el valle de Aramayona, de cuya hidrografía nos hemos ocupado al describir la provincia, todo este partido corresponde a la cuenca del Ebro, cuyo río roza una parte de los confines sudoccidentales. Los más importantes afluentes del expresado Ebro, que fecundan las tierras de que tratamos, son el Bayas, el Zadorra, con numerosos tributarios, entre ellos el Alegría, y el Ega.

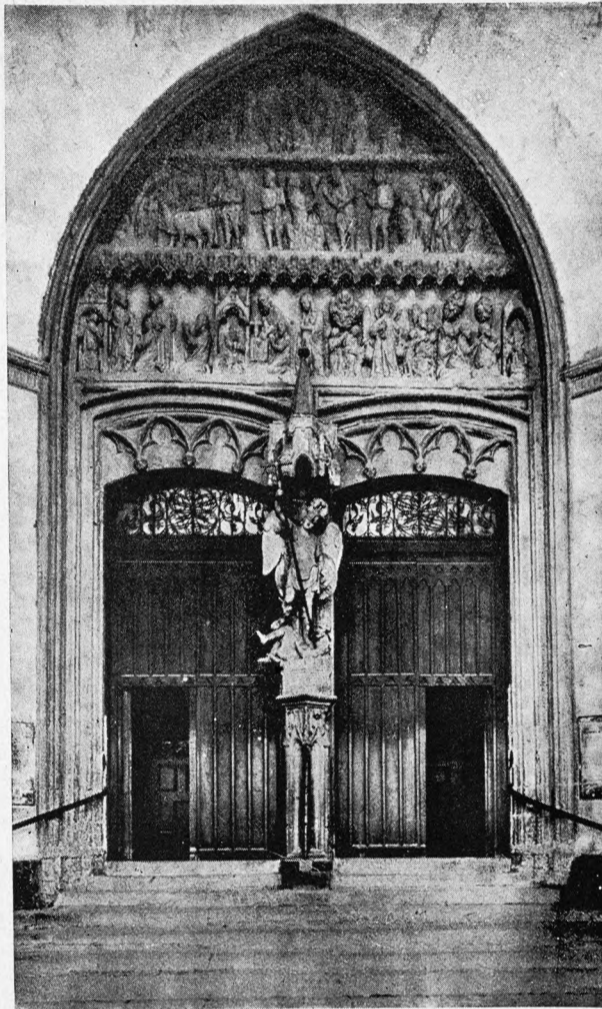
Cruzan por este partido los ferrocarriles de Madrid a Irún, de Zaragoza a Bilbao y de Vitoria a Salinas de Léniz, en la forma que hemos indicado al tratar de la provincia.

De la capital parten las siguientes carreteras: la de Bilbao, la de Durango, con un ramal hacia Castillo y Elejabeitia y Miralles y otro hacia Vergara; la de Marquina, que, en Mondragón, empalma con la indicada de Vergara; la de Alsua y Pamplona, con un ramal que va de Harraza a Alegría, otro que conduce de Arbulo a Narbaja y Gordea y un tercero que, de la estación de Araya, conduce al lugar de igual nombre; la de Estella; la de Logroño, por Peñacerrada; la de Burgos, con un ramal desprendido al E. de Nanclores de la Oca, que al llegar a Subijana se bifurca en los sentidos de Espejo, por Salinas de Añana, y de Osma, por Barrón. Por el extremo sudoccidental cruza la carretera de Haro a Puentelarrá y Traspaderne. De

algunos ramales más daremos cuenta al tratar de las localidades a quienes interesan.

Los ayuntamientos comprendidos en este partido son: Vitoria, Alda, Alegría, Antoñana, Apellániz, Aramayona, Aríñez, Arlucea, Armiñón, Araya, Arrazua, Aspárrena, Barrundia, Cigoitia, Contrasta, Corres, Cuartango, Elburgo, Foronda, Gamboa, Gauna, Iruña, Iruraiz, Lacoymonte, Laminoria, Loshuetos, Marquinez, Mendoza, Nanclores de la Oca, Orbiso, Oteo, Ribera Alta, Ribera Baja, Salcedo, Salinas de Añana, Salvatierra, San Millán, San Vicente de Arana, Subijana, Ubarrundia, Villarreal de Álava, Zaldueño de Álava y Zuya.

VITORIA.—Ciudad de 32,893 habitantes, capital de la provincia de Álava. Hállase situada sobre un montecillo, extendiendo sus magníficas barriadas modernas por la hermosa Llanada de su nombre, a los 42° 51' de altitud N. y los 1° 2' 15" de longitud E. del meridiano de Madrid; de cuya capital dista 347 kilómetros por carretera y 486 por ferrocarril.



Portada del templo de San Miguel

El clima es algo frío y húmedo; las temperaturas medias acusan en invierno 3° 42, en primavera 8° 15, en verano 19° 6 y en otoño 10° 3. Las lluvias son frecuentes, alcanzando: en invierno 127 milímetros, en primavera 112, en verano 83 y en otoño 96 milímetros.

Las altitudes señaladas en el andén de la Estación, al pié de la fachada, y en el Cuartel de Artillería, en el batiente de la puerta principal, son, respectivamente, de 527'218 y 524'133 metros.

Es Sede Episcopal, y tiene Gobierno Civil, Gobierno Militar, Diputación Provincial, Audiencia Provincial, Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Delegación de Hacienda, Instituto de 2.ª Enseñanza, Junta Local de 1.ª Enseñanza, Seminarios Conciliar y de Aguirre, Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, Junta Provincial de Beneficencia, Junta de Protección a la Infancia, Escuela Práctica de Agricultura, Colegios de Abogados y de Procuradores, Cámara de Comercio, etc.

Vitoria es una bellísima ciudad que posee el doble atractivo de su parte antigua, salpicada de importantes monumentos históricos, y su parte moderna, cruzada por magníficas vías anchas y rectas, y luciendo espléndidos edificios. Entre sus plazas es la más hermosa la de la Constitución, construída desde el año 1781 hasta 1791; es perfecta-

mente cuadrada y mide 61 metros por cada lado; la rodean bellos edificios porticados, de arquitectura armónica neoclásica. En uno de los lados de dicha plaza está la Casa Consistorial. En la calle de la Estación y en la citada plaza están establecidos los más lujosos comercios.

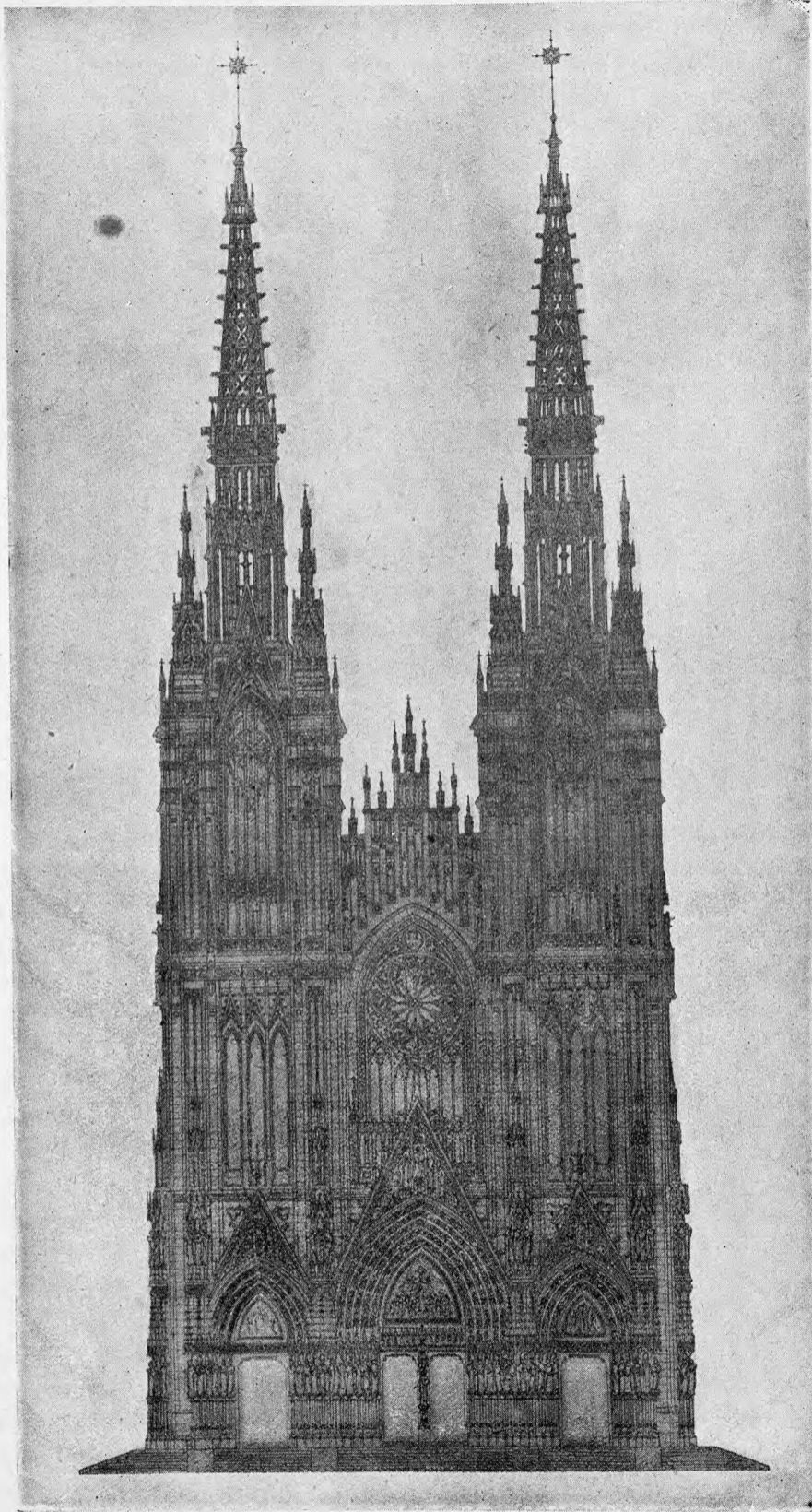
Esta ciudad tiene cuatro parroquias: Santa María, San Vicente, San Miguel y San Pedro. La primera, que es la más antigua, sirve de Catedral, hasta que se ter-

mine el suntuoso templo que a este objeto se está construyendo.

Nada resta de la primitiva fábrica románica de la iglesia de Santa María. La obra actual data de la segunda mitad del siglo XIV; la puerta principal está precedida por un hermoso pórtico, con bóvedas de crucería, ricas labores

en las archivoltas y bellas estatuas en los jambajes y en el parteluz de la puerta. El templo está dividido en tres naves; la capilla mayor ostenta un hermoso tabernáculo y un gran retablo de buena escultura, obra del famoso alavés Valdivieso o *El Santero de Payueta*. Algunas de las capillas son interesantes, y en ellas y en la sacristía hay varias pinturas estimables. También hay en este templo algunos sepulcros de valor artístico.

La parroquia de San Vicente fué levantada, en los comienzos del siglo XV, sobre el solar de otro templo del siglo XIII; consta de tres naves ojivales; la capilla más interesante es la de la Cruz, llamada también de los Pasos, porque en ella se guardan los que salen en las procesiones de Semana Santa. La iglesia de San Miguel es también gótica; tiene un pórtico lateral compuesto por dos grandes arcos, en cuyo machón central hay una bella hornacina de alabastro, donde se ostenta la imagen de la *Virgen Blanca*, patrona de Vitoria; la puerta principal da ingreso di-



Proyecto de fachada de la nueva Catedral de Vitoria

recto a la nave de la Epístola, pues el templo consta de tres naves y crucero, y es esta portada un hermoso ejemplar del estilo gótico; el timpano está dividido en tres zonas horizontales, donde se representan diversas escenas bíblicas; en el parteluz hay una hermosa imagen del Santo titular sobre elegante pedestal y bajo rico dosel; el altar mayor tiene un espléndido retablo de tres cuerpos con buenas esculturas, diseñado por Gregorio Hernández y

ejecutado por Juan de Velázquez, en la segunda mitad del siglo xvii; la torre de este templo es muy airosa y elegante: consta de dos cuerpos, rematados por cúpula y linterna. La iglesia de San Pedro es de fines del siglo xv y, por lo tanto, también es gótica; su fachada principal da a la calle de la Herrería; tiene un anchuroso pórtico con bellas labores, pero faltan las estatuas con que se proyectó ornamentarlo; divídese el templo en tres naves y crucero; a los extremos de éste hay las capillas bautismal y de los Reyes; notables sepulturas con estatuas yacentes se hallan a los lados del altar mayor; en la capilla de la Comunión hay una hermosa estatua debida al notable escultor Gregorio Hernández.

Además de las iglesias indicadas, son interesantes las de los conventos de San Antonio y de las Brígidas. Del hermoso templo que perteneció al antiguo monasterio de Santo Domingo, solo restan las ruinas, en completo abandono.

La nueva Catedral, de la que solo hay una parte construída, será indudablemente uno de los más importantes monumentos religiosos de España. Iniciáronse las obras en Diciembre de 1907, bajo la dirección de los señores Luque y Apraiz, y se inauguraba solemnemente la terminación de la cripta en Abril de 1911. Publicamos algunos grabados que pueden dar idea de la magnificencia y grandiosidad de esta obra.

Entre los edificios de carácter civil sobresale el palacio de la Diputación, construído a mediados del siglo xix, según planos y diseños de Miguel de Saracibar. En el cuerpo inferior hay una hermosa escalera con las estatuas de Verástegui y Álava; el salón de sesiones ostenta, en las seis grandes hornacinas de los muros laterales, las estatuas de Vela Giménez, Fernán González, Alfonso XI de Castilla, Isabel la Católica, Carlos I y Felipe V, todas de mayor tamaño que el natural; sobre el sillón presidencial hay un precioso lienzo de José Ribera, representando a Cristo crucificado y agonizante; otros dos lienzos del mismo artista se hallan en un salón anejo a la presidencia. Delante de este edificio hay un jardín cerrado por una verja de hierro, y al centro del mismo se alza, sobre elegante pedestal, la estatua de don Mateo Benigno de Moraza. Los dos primeros árboles que se encuentran a los lados de la entrada a dicho jardín, son dos retoños del *Arbol de Guernica*.

Hemos dicho que el edificio del Ayuntamiento forma parte de los que encuadran la plaza de la Constitución; todas las dependencias de esta casa están decoradas con riqueza y buen gusto; es muy notable el archivo municipal. También merecen ser mencionados el Palacio Episcopal, la Casa de Misericordia, el Hospital Civil de Santiago, la Cárcel Celular, la Plaza de Abastos, el Teatro Principal, el Instituto, etc.

Posee la ciudad de Vitoria magníficos paseos y jardines públicos, entre los cuales descuellan los de La Florida.

En éstos, y adornando una plazoleta circular del primitivo paseo, hay cuatro estatuas de reyes godos, hermanas de las de la plaza de Oriente de Madrid.

Los alrededores de Vitoria son sumamente pintorescos, y el territorio del término produce patatas, trigo, cebada, remolacha azucarera, habas, alubias, lentejas, maíz, mijo, avena y guisantes, y gran abundancia de frutales.

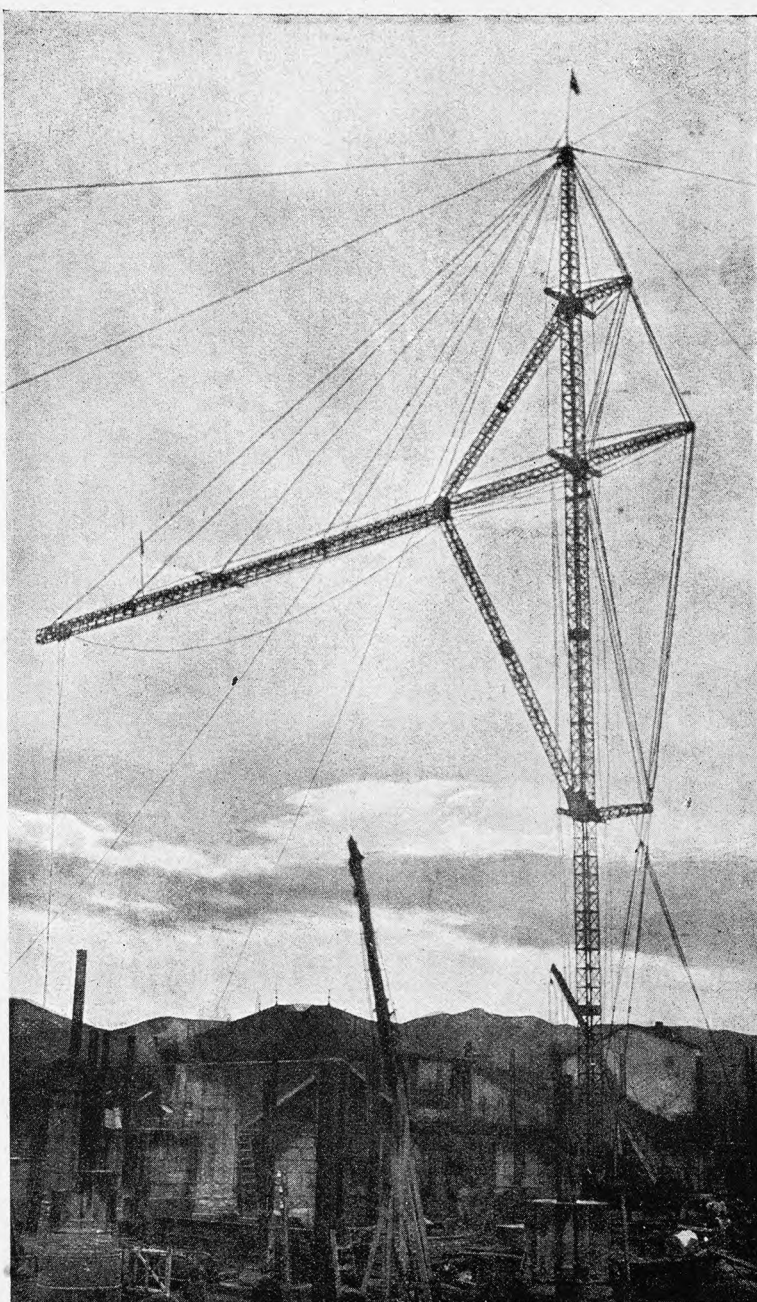
Hay fábricas de curtidos, de aguardientes, de chocolate, de fundición de hierro y de bronce, de azúcar, de jabón, de aserrar maderas, de baúles-mundos, de hebillas y cadenas, de cerveza, de gaseosas, de géneros de punto, de gorras, de harinas, de licores, de marcos y molduras, y especialmente de muebles, que se exportan en cantidad.

Esta ciudad celebra su fiesta mayor el día 5 de Agosto y feria de ganado el 25 de Julio.

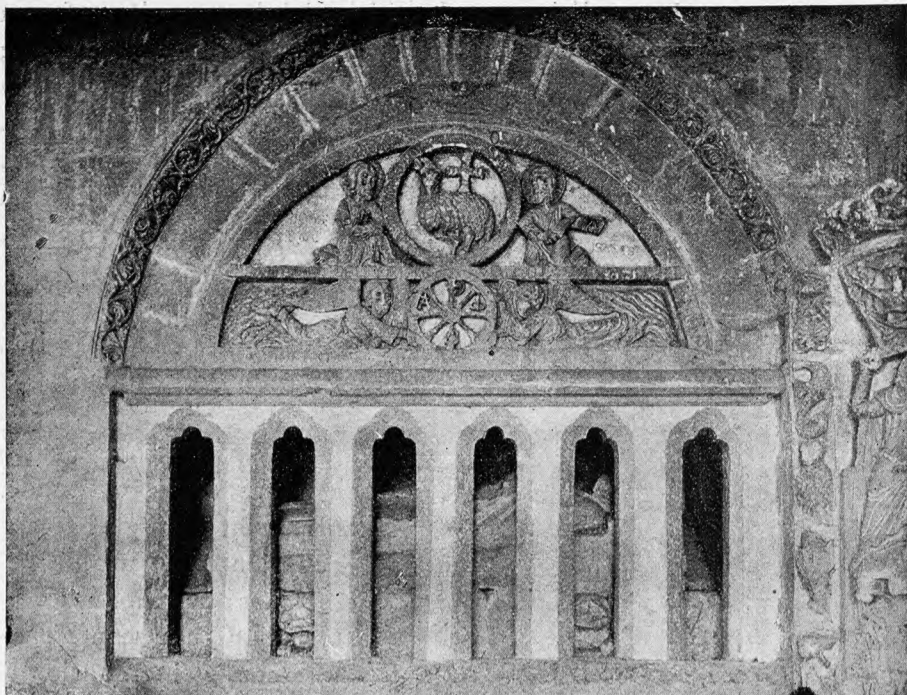
Al ayuntamiento de Vitoria están agregados los lugares de Abechucu, Aberásturi, Ali, Amárita, Arcante, Arcaya, Arechavaleta, Argandoña, Armentia, Castillo y Retana; la villa de Andollu, y las aldeas de

Arriaga, Ascarza, Berrosteguieta, Betoño, Bolívar, Cerio, Crispijana, Elorriaga, Gamarra Mayor, Gamarra Menor, Gámiz, Gardélegui, Gobeo, Gomecha, Ilárraza, Junguitu, Lasarte, Lermenda, Lubiano, Matauco, Mendiola, Miñano Mayor, Miñano Menor, Monasterioguren, Oreitia, Otazu, Subijana de Álava, Ullibbarri-Arazua, Ullibbarri de los Olleiros, Villafranca, Zuazo de Vitoria y Zumelzu.

Es muy notable la iglesia de San Andrés en el lugar de Armentia; corresponde a la segunda mitad del siglo xi, pero fué reedificada en 1776, aprovechándose antiguos materiales y conservándose partes muy interesantes del primitivo templo románico. También se conserva en este lugar la casa donde nació San Prudencio.



Grua de 15 caballos para transportar 3,000 kilos, que funciona desde Diciembre de 1910, en las obras de la Catedral de Vitoria



Armentia. — Sepulcro antiguo

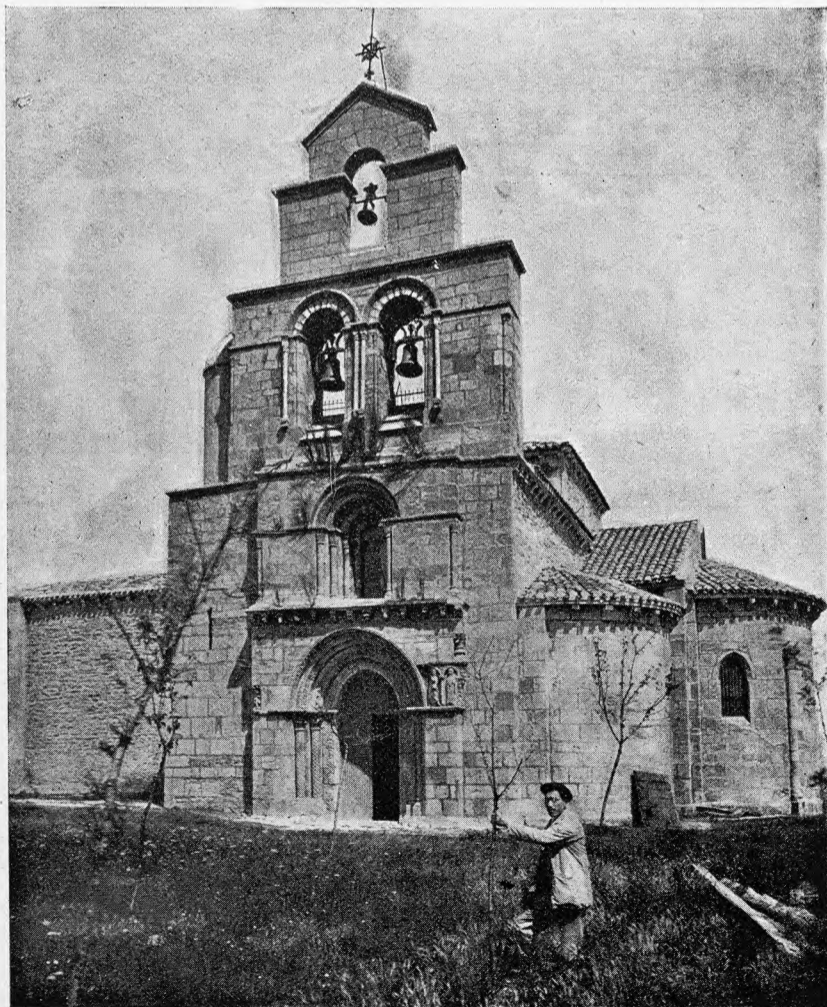
La aldea de Arriaga es célebre por haber dado su nombre a la histórica Cofradía, cuyas juntas se celebraban en el vecino campo de Lacua.

Situado en el término de la aldea de Elorriaga, a 8 kilómetros al O. de Vitoria, se encuentra el templo de Nuestra Señora de Estibaliz, cuyas características son muy semejantes a las de la basílica de Armentia; la primitiva construcción data del siglo XI, pero se notan ampliaciones y modificaciones que corresponden al siglo XIII. La portada principal tiene el arco ligeramente apuntado; sus labores son muy finas y de sabor románico. En el muro, a la derecha del arco, hay un bajo-relieve que se supone mucho más antiguo que la puerta. Remata la fachada un hermoso campanario de espadaña. La imagen de la Virgen es también románica, probablemente del siglo XI; llama la atención la pila bautismal de este templo (siglo XIV).

Vitoria fué fundada por Sancho el Sabio de Navarra, quien la dió el fuero de Logroño y la concedió amplias libertades; pero disgustados los alaveses por esta merma de su territorio, combatieron con ahinco a los habitantes de la nueva población, distinguiéndose por su animosidad los vecinos de Avendaño, que eran los más cercanos. En 1200, viose forzada Vitoria a rendirse a Alfonso VII de Castilla, a quien ayudaban alaveses y vizcaínos, no sin haberse defendido la villa con extraordinaria tenacidad. Vitorianos y alaveses, mandados por don Diego López de Haro, distinguieronse en las Navas de Tolosa en 1212. También asistieron con gran lucimiento a las conquistas que posteriormente hizo el monarca castellano en tierras de Andalucía. Fernando el Santo confirmó los fueros de Vitoria en 1219 y en 1239. Los juró Alfonso X, en 1254, y mandó ensanchar la villa; a este soberano cedió la Cofradía de Arriaga varias aldeas, y él las donó, a su vez, a las villas de Vitoria y Salvatierra. En 1302, Fernando IV autorizó a los vitorianos para que pudiesen formar *hermandad*, con lo que aumentó considerablemente la importancia de la villa. Hallándose Alfonso XI en Vitoria (1330) fun-

dó la famosa orden de la Banda, a la que solo podían pertenecer los que hubiesen servido al Rey durante diez años, los nobles y los hidalgos. En el pleito entablado por la Cofradía de Arriaga contra Vitoria por las 45 aldeas que, según aquélla, tenía ésta forzadas, falló el árbitro Juan Martínez de Ayala, que correspondían a Vitoria 41; a saber: Abechuco, Aberásturi, Arcaute, Amárita, Armentia, Argandoña, Ascarza, Arcaya, Bolivar, Berrosteguieta, Cerio, Crispijana, Elorriaga, Gámiz, Gobeo, Gomecha, Gamarra Mayor, Gamarra Menor, Ilárraza, Lermenda, Lubiano, Matauco, Miñano Mayor, Miñano Menor, Monasterioguren, Retana, Subijana, Oreitia, Otaza, Ullibarrri, Ullibarrri de los Olleros, Zuazo, Zumelzu, y las que ya no existen de Betriquiz, Gazaeta, Miana, Doypa, San Román y Sarricuri y Ullibarrri de Arca. Cooperaron los vitorianos a las empresas de Alfonso XI contra los moros, asistiendo a la batalla del Salado, a la toma de Algeciras y al sitio de Gibraltar. En la

guerra entre Don Pedro el Cruel y Don Enrique de Trastámara, Vitoria tomó el partido de este último, mientras Don Pedro, para atraerse al rey de Navarra, le cedía la villa y todas las tierras que antiguamente habían pertenecido a dicho reino. Vencedor Don Enrique, Vitoria continuó en poder del navarro, hasta el año 1372, en que fué restituida a la corona de Castilla, siendo nombrado alcalde don Pedro López de Ayala. Juan II dió a la villa, en 1417, un cuaderno de ordenanzas, que se aplicaron después a toda Álava; concediendo dicho monarca el título de ciudad a Vitoria, en 1431, y entrando a formar parte esta población,



Fachada de Nuestra Señora de Estibaliz